

PLAN DE PASTORAL DIOCESANO DE EVANGELIZACIÓN

‘Caminando hacia una Iglesia diocesana evangelizadora’

¡tenemos un Plan juntos!

Terminadas las presentaciones en las distintas vicarías que conforman la Diócesis de Valencia, y escuchadas las preguntas y cuestiones de los asistentes que han sido planteadas en las mismas, hemos considerado conveniente recoger cuatro ideas:

El Proyecto Pastoral es fruto de un trabajo sinodal, de todos los que han querido participar. Después de la Asamblea Diocesana del pasado 15 de octubre de 2016, el Sr. Arzobispo junto con sus Obispos Auxiliares añaden la Carta Pastoral *‘Caminando hacia una Iglesia evangelizadora’*.

Es fruto de todo un camino. Es un plan amplísimo, que nos vincula a todos. **Ésta Carta pretende enriquecer las aportaciones que se aprobaron en la Asamblea, no sustituirlas.**

Este camino empieza años atrás. No podemos olvidar todo el trabajo previo que nos ha llevado al Proyecto Diocesano: el Itinerario Diocesano de Renovación (IDR) y el Itinerario Diocesano de Evangelización (IDE), junto con el Documento de trabajo y el documento para las Aportaciones al Plan Pastoral que cada grupo redactó, han permitido ver la realidad particular (saber dónde estamos y qué carencias/necesidades tenemos). Fruto de todas estas aportaciones y de las enmiendas presentadas, es el libro que se repartió a los asistentes a la Asamblea Diocesana y que fue aprobado por amplia mayoría. En este documento está la letra del Plan, con niveles de exigencia a nivel diocesano, por vicarías, arciprestal y parroquial. Son los elementos que toda la Iglesia diocesana nos hemos comprometido a llevar adelante. Ésto es lo que está en vigor. En la Carta Pastoral *‘Caminando hacia una Iglesia Diocesana Evangelizadora’* está el espíritu, la música, lo iluminador que debe motivar a las acciones. En consonancia con el Magisterio del papa Francisco, el Cardenal ha enriquecido y subrayado aspectos, aumentando el contenido.

Las acciones preferentes que aparecen en la página 34-35 de la Carta Pastoral *‘Caminando hacia una Iglesia evangelizadora’* no dejan de lado ninguna de las que se aprobaron en la Asamblea Diocesana. No olvidemos que este plan no solo señala algunas acciones pastorales sino que invita a desarrollar un nuevo estilo pastoral, una nueva actitud misionera en todo lo que hacemos. Una nueva conciencia de sabernos todos responsables de la acción evangelizadora. También supone que las parroquias llevarán adelante las acciones partiendo de su situación concreta.

La visita pastoral que se anuncia para el mes de febrero de 2017 iniciará un nuevo camino de presencia del Sr. Arzobispo y sus Obispos Auxiliares en el corazón del Pueblo de Dios presente en las parroquias, comunidades y asociaciones. Serán muy valiosas para ayudar a impulsar este nuevo estilo pastoral y las acciones propuestas que se proponen en el Plan Pastoral Diocesano. harán para incidir, acompañar y evaluar las realidades concretas de las parroquias y los arciprestazgos.

¿Quién llevará este proceso adelante?

En primer lugar hay que acoger el Plan, conocerlo a fondo tanto en su letra como en su espíritu de orientación pastoral misionera que propone y ponerlo en práctica. En ese sentido será necesario concretar las acciones que correspondan a cada uno de los ámbitos de responsabilidad pastoral: delegaciones diocesanas, parroquias, arciprestazgos y vicarías. Todos somos responsables.